

## **LAS POLITICAS DE DROGAS DESDE LOS MOVIMIENTOS ANTI-GLOBALIZACIÓN**

Las ideas que presento a continuación no son frutos de una sola persona. Les debo en gran medida al hecho de que he sido coordinador de ENCOD desde que fue fundada, hace 11 años. ENCOD es una plataforma de asociaciones de ciudadanos europeos cuyo objetivo es luchar por una nueva política de drogas “justa y eficaz”. Funciona como un foro activo de intercambio de experiencias, opiniones y propuestas de cientos de activistas, académicos, políticos y antiguos funcionarios de todo Europa. Todos nos preocupamos por los efectos de la política actual de drogas en la vida de la población involucrada tanto en el Norte como en el Sur. En este momento, contamos con aproximadamente 70 organizaciones que son miembros de ENCOD, en tanto que casi 200 organizaciones de aproximadamente 40 países de todo el mundo han suscrito la Coalición Internacional de ONGs por una Política de Drogas Justa y Eficaz, la que fue creada por ENCOD en 1998. Es a todos ellos que debo mi conocimiento y mi derecho de opinar sobre este tema, aunque, claro está, la formulación final es mía, por lo tanto los errores son míos también.

La prohibición de las drogas fue introducida hace un siglo por una minoría blanca puritana en Estados Unidos, que estaba aterrorizada por la influencia no-occidental en la sociedad norteamericana, y buscaba un pretexto para criminalizarla. Hoy en día, resulta que esa misma minoría blanca determina lo que en la sociedad global se considera como ‘normal’. Muchos de los conceptos que construyen las normas en el mundo actual en realidad se han convertido en palabras vacías empleadas por los más fuertes a fines de ocultar una realidad muy distinta al sentido original. Basta el ejemplo de la guerra a Iraq, donde se justifica la invasión a un país soberano con el fin de derrocar al gobierno y remplazarlo por otro más fiel a los intereses del invasor con términos como Libertad, Democracia, Seguridad, Derechos Humanos, etc.

A estas alturas debe ser obvio que la prohibición de sustancias que desde hace mucho tiempo cubren una demanda considerable entre la población lo que hace es generar por un lado la industria del crimen, y por otro lado, la industria que vive del crimen, o sea los bancos, las instancias represivas etc.. Es gracias o debido a las ganancias de estas dos industrias que la prohibición se mantiene. Por ello los empleados de ambas industrias, criminales y funcionarios públicos, se ocupan con lo que más les conviene y lo que mejor saben hacer: sembrar el miedo.

Entonces la cuestión es perder el miedo a las drogas, para luego perder el miedo a las autoridades que emplean el miedo como arma político. Vivir con las drogas es algo que los seres humanos estamos haciendo desde hace miles de años. Es justo cuando se pierde la sabiduría de cómo vivir con las drogas, que aumente el uso problemático a niveles alarmantes. Y allí donde se reconoce ese fenómeno, donde esta realidad se hace visible de una forma clara y concreta en el sufrimiento de una persona, ya uno deja de creer en conceptos teóricos vacíos como el de un mundo libre de drogas. Allí nacen nuevos conceptos y sobre todo, iniciativas.

Por esta razón han sido los políticos municipales, los que supuestamente están más cerca de los ciudadanos, los primeros en reconocer que hay que vivir con las drogas, que hay que reducir los riesgos en lugar de eliminar las drogas. Las autoridades municipales de Amsterdam, Zürich, Ginebra, Frankfurt, Barcelona y muchas otras ciudades han desertado de la guerra a las drogas ya desde 1990. Son los alcaldes, los funcionarios de salud, los jueces y los policías de decenas de ciudades y regiones europeas quienes han dado su primer paso hacia una nueva política de drogas, con programas de intercambio de jeringuillas, salas de consumo, dispensación controlada de heroína, permisividad al uso de cannabis etc. Mientras tanto los gobiernos nacionales y la ONU tuvieron que aceptar a regañadientes.

Muchos gobiernos europeos de hoy, en Italia, Francia, Holanda y Dinamarca están volviendo a aplicar conceptos prohibicionistas. Como fue el caso con el anterior gobierno español, estos gobiernos mantienen que se trata una corrección de una política que ha vuelto a ser demasiado permisiva, creando problemas imprevistos. Pero si uno lo mira de cerca, no resulta más que un simple giro a la derecha motivado por fines electorales de políticos nacionales que se aprovechan del miedo. Esta última ola prohibicionista es como un movimiento espasmático de un sistema que sabe que se está muriendo.

Por ejemplo, la agencia de la ONU en cargada del control internacional de las drogas, la UNODC, sigue insistiendo en el argumento de que la legalización de drogas llevará a un incremento del uso, o del abuso como dicen ellos. Ese argumento es otra semilla de pánico, que no está justificado en ninguna parte. El reciente estudio de las políticas de cannabis de decenas de países occidentales ejecutado por la Corporación RAND, conocido instituto norteamericano de investigación con excelente reputación, concluye que no es posible hacer alguna conexión entre las políticas de cannabis en los países europeos y la prevalencia del consumo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Cannabis policy, implementation and outcomes. Mirjam van het Loo, Stijn Hoorens, Christian van 't Hof, James P. Kahan. RAND Europe, September 2003.

O sea, en los países donde hay políticas liberales no hay mayor prevalencia que en los países con políticas restrictivas. Puesto que las políticas restrictivas son más caras que las liberales, en distintos sentidos de la palabra, es bastante obvio que esta conclusión tarde o temprano pondrá en marcha un proceso de modificar las leyes.

Después del primer paso, la reducción de riesgos, serán otra vez las autoridades locales que darán el segundo paso hacia la regulación legal de las drogas. La descentralización – o sea el traslado de la competencia en la política de drogas del nivel internacional al local – es la llave para obtener el espacio para nuevas políticas de intervención. Con una simple modificación de algunas partes esenciales de las Convenciones de Drogas de la ONU, las autoridades nacionales y regionales podrían empezar a diseñar e implementar las políticas que sirvan específicamente a sus necesidades y tradiciones, sin tener que recurrir a la prohibición como la sola repuesta a los problemas de drogas.

La lección del fracaso de la prohibición es entre otros que no se debería aplicar un modelo único de política de drogas en todo el mundo. Sin embargo, vale la pena tratar de describir algunos conceptos en los que necesariamente ha de basarse una nueva política de drogas si no quiere cometer los errores actuales. Yo distingo cuatro : la eficacia, los derechos humanos, la sostenibilidad y el pragmatismo.

**La eficacia** es el concepto básico. Se trata de aplicar lo que la humanidad ha llegado a identificar a través de sus experiencias como el comportamiento más eficaz para resolver un problema. Es decir, fomentando fenómenos deseados y evitando fenómenos no-deseados.

En efecto, el argumento de la eficacia es crucial para el movimiento de reforma de políticas de drogas que durante demasiado tiempo ha estado luchando con la terminología e ideología. Usar indicadores para describir la eficacia de una política proporciona una base concreta para comunicar uno con otro, sea con políticos, funcionarios y medios de comunicación. Para saber si una política de drogas es eficaz, hay que identificar cuales son los fenómenos que queremos evitar, y cuales los que hay que fomentar.

Entre los primeros por supuesto está el consumo problemático, el contagio de enfermedades peligrosas, la marginalización de las personas, la corrupción, el daño ecológico y social que genera el fenómeno en los países productores y de tránsito, etc.

Entre los fenómenos que queremos fomentar está la salud de las personas, su integración en la sociedad, la estabilidad económica y política de los países productores, etc.

Esta comparación global inmediatamente nos lleva a la forma correcta de analizar el problema. Es fácil de ver que es la prohibición la que genera y multiplica los comportamientos irracionales. Resulta obvio que la sociedad a través de sus autoridades debería recuperar el control sobre los métodos de producción, fabricación y distribución de drogas, lo que solamente puede suceder a través de la regulación legal del mercado. Por otro lado, deben ser aplicadas políticas sociales que eviten la marginalización de los ciudadanos, haciéndoles más capaces de resolver los problemas que puedan llevar a comportamientos irracionales.

El segundo concepto se basa en **los derechos humanos** : estos no son una serie de permisos a los ciudadanos para hacer lo que nos da la gana, sino más bien son una lista de deberes de las autoridades que necesitan garantizar que cada uno tenga condiciones dignas para vivir y desarrollarse. Bueno, dentro de la ejecución de esos derechos perfectamente podría caber el consumo de sustancias si está probado que este consumo facilita estas condiciones. Claro que aquí ya surgirá la polémica, puesto que los prohibicionistas mantendrán que ninguna droga puede contribuir a una vida digna.

En primer lugar, hay que responder a esta observación diciendo que el consumo de metanol o alcohol fuerte para limpiar vidrios tampoco ayuda a una vida digna, sin embargo hay un acceso legal y libre hasta en los supermercados de Suecia.

Luego es muy importante que se difunda el conocimiento tradicional sobre el uso benéfico de sustancias ya existentes desde hace mucho tiempo, y que se fomente la investigación científica e imparcial sobre las sustancias recién descubiertas o desarrolladas.

De todas maneras, los riesgos de salud no apuntan a la prohibición de ninguna forma. La promoción de normas informales y control personal sobre el uso son mucho más eficaces para restringir y controlarlos.

El tercer concepto es el de **la sostenibilidad**, bajo la cual se entiende tanto la sostenibilidad económica como ecológica y social del fenómeno. Aquí es donde se va tocar el dilema de verdad.

La producción, la comercialización y el consumo de drogas representan una cadena global con muchos riesgos de manipulación de un sector a otro, debido a la enorme diferencia de poder financiero entre países ricos y pobres y la dependencia que ésta genera. Es menos de 0,3 % la parte del productor campesino en Sudamérica en la ganancia que se hace con la cocaína vendida en las calles de Europa. Esta situación provoca la aparición de intermediarios que no se preocupan de la sostenibilidad de su negocio. Si ellos pueden actuar libremente, sin ningún control, como es el caso ahora, los comportamientos irracionales se extienden

rápidamente a niveles alarmantes, tanto a nivel de producción como a nivel de consumo.

Entonces, ¿quién debería controlar el mercado? ¿El estado? ¿Las empresas privadas? En realidad no importa mucho quienes controlan, lo que importa es la lógica de control. Si es la misma lógica del sistema actual, en que se pagan precios irrisorios a los productores y se ofrecen pocas garantías al consumidor, no habremos avanzado mucho. Pronto surgirá de nuevo uno u otro negocio poco sostenible de las drogas.

Es en esta actitud que está exactamente la contribución del movimiento por una nueva política de drogas al debate sobre la globalización: la sostenibilidad del fenómeno global de las drogas solamente se garantiza con un verdadero control sobre la producción y el comercio de las sustancias, empezando con medidas para mantener precios mínimos al productor de la materia prima, o sea los campesinos que cultivan hoja de coca, opio o cannabis en algunos de los países más pobres del mundo.

Justamente porque la manipulación del mercado por la ley del más fuerte puede tener efectos desastrosos (como los que estamos viviendo actualmente) resulta necesaria una instancia internacional verdaderamente independiente que controle el circuito entre productor y consumidor y garantice que se desarrolla por los principios del comercio « justo ». Tal instancia, compuesta por representantes de productores, consumidores y otros sectores involucrados en el tema, como instancias médicas y sociales, debería asegurar que se evite la sobreproducción en los lugares de origen, justo como se eviten los riesgos de salud en los lugares de consumo. El objetivo no sería eliminar el mercado negro, puesto que esto sería imposible de cumplir, pero sí reducirlo a un nivel absolutamente mínimo.

La conclusión a la que hemos venido con ENCOD es que dentro del contexto de una globalización de la economía de mercado que busca la liberalización del comercio, es imposible imponer este mecanismo de control. Por ello cualquier política de control de drogas que se desarrolla dentro de este marco será insostenible.

La reformulación de las políticas de drogas automáticamente nos lleva a la reformulación del modelo neoliberal. El «problema de las drogas» es uno de los muchos problemas elementales que este modelo es incapaz de resolver. Por esto los esfuerzos para obtener una política de drogas más justa y eficaz necesariamente deben incluir medidas para garantizar la sostenibilidad de las relaciones Norte Sur, sino no tienen sentido.

El último concepto con que se deberían aplicar políticas justas y eficaces de drogas sería **el pragmatismo**.

Aceptar el consumo de las drogas por razones pragmáticas no significa lo mismo que ser oportunista, no es aceptar por aceptar no más. Se trata de

abrazar una nueva forma de convivir con las drogas en pleno siglo XXI, hacer un esfuerzo para crear la nueva composición de vida social después de más de un siglo en el que hemos perdido la sabiduría ancestral de vivir con nuestros demonios internos.

Por supuesto esta actitud pragmática nos traerá beneficios, tal como demuestra el caso de Suiza, donde después de que se ha tomado el paso de dispensar la heroína de manera controlada, ha bajado el nivel de criminalidad, como ha bajado también la inversión estatal por atención sanitaria al consumidor. Pero el verdadero beneficio no está ni siquiera allí, sino en la disminución común de la tensión interna entre las exigencias de la sociedad moderna y la falta de herramientas con las que podemos cumplirlas; en la búsqueda hacia un mundo en que los bienes y males están mejor divididos, y en la resolución del trauma común que llevamos todos adentro, y para el que sirven las drogas, tanto directa como indirectamente. El gran beneficio de una política de drogas basada en la regulación legal es que se puede levantar el precio a los productores como también bajar el precio a los consumidores. Y todavía con eso habrá un ingreso significativo para que en lugar de cárceles y agentes biológicos contra plantas se financien actividades de prevención –dirigida sobre todo a que los niños y jóvenes aprendan a manejar contratiempos y dolores, tener ambiciones saludables y controlarse a sí mismos, es decir; resolver la tensión entre lo que te da la vida y lo que te exige.

### **Finalmente**

La política de drogas ya no es solamente un asunto de salud pública o derechos humanos. En este debate están en juego valores democráticos fundamentales. Mientras los gobiernos nacionales y burócratas de la ONU están gastando miles de millones de dinero de los impuestos para ejercer una batalla inútil que solamente beneficia al crimen organizado, las autoridades regionales y por supuesto los ciudadanos tienen que callarse y cooperar.

Las organizaciones reunidas en la plataforma de ENCOD seguiremos planteando una solución racional y tenemos serias propuestas para políticas que pueden trabajar. Por ello, hemos lanzado una campaña de desobediencia civil para terminar la guerra a las drogas. Esta primavera, llamamos a todo el mundo que esté en desacuerdo con la estrategia de la ONU para erradicar el cañamo, las hojas de coca y la amapola de opio del mundo antes de 2008, de sembrar las semillas de estas plantas junto a edificios gubernamentales y monumentos por toda Europa, y mandarnos una foto que puede servir de testimonio. En los próximos meses participaremos en diferentes eventos, tales como el Evento Alternativo al Foro Económico Europeo a fines de abril en Varsovia, en que se presentarán las propuestas alternativas a la dominación del modelo

económico liberal en vigencia en Europa actualmente. A principios de mayo marcharemos por la liberación del cañamo y otras plantas de las prisiones de la ONU. Y el 26 de junio, día Internacional contra las drogas proclamado por la ONU, celebraremos la clausura de esta campaña con una Asamblea de Miembros en Copenhague, Dinamarca.

Es todo lo que podemos hacer como ciudadanos. Sin embargo las autoridades regionales y locales que ya están convencidas de la necesidad de dar el segundo paso, tienen delante el desafío de unirse entre ellas y exigir que se les de el espacio político a darlo. Estoy convenido que una iniciativa en este sentido del gobierno vasco, por ejemplo, será muy bienvenido entre las autoridades regionales italianas, holandesas, francesas o danesas que hoy no pueden avanzar debido a las restricciones que les impone el gobierno nacional invocando a las presiones de ámbito internacional. Sería oportuno un esfuerzo común de obtener un foro de las autoridades regionales ante la Comisión de Estupefacientes de la ONU, por ejemplo, donde estos sectores del aparato gubernamental podrán plantear la urgente necesidad de adaptar las Convenciones sobre Drogas a la realidad.

Muchas gracias

Joep Oomen

[www.encod.org](http://www.encod.org)